

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Uno de Jumilla

19898 Autos 855/2008.

N.I.G.: 30032 41 1 2008 0104766.

Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida 85572008.

Sobre: Otras materias.

De: Felipe Herrero Ruiz.

Procurador: Manuel Francisco Azorín García.

Doña Carmen Torres Buitrago, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Jumilla.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 855/2008, a instancia de don Felipe Herrero Ruiz, expediente de dominio para la inmatriculación del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Una casa en Jumilla, calle Tornero, hoy número veintitrés, antes veintiuno, cuartel Noroeste, orientada al Sur, se compone de planta baja, cámaras, corral y otros departamentos, ocupando una superficie de ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados. Linda: Derecha entrando, con la de Francisco Bernal; izquierda, la de Juan Pérez, y espalda, la de Fernando Martínez y Diego García. Finca registral número 23.753, inscrita al tomo 2.624, libro 1.146, folio 72 del Registro de la Propiedad de Jumilla. Referencia catastral 5703912XH4650D0001RT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Jumilla a 27 de octubre de 2009.—La Juez.—La Secretario.